

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 1/2023

FECHA: 17 de enero de 2023

HORA DE COMIENZO: 08:20 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:45 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula Docente 7ª planta HSPA y TEAMS

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Constitución nueva Comisión de Docencia
3. Cursos y Sesiones Generales
4. Objetivos docentes 2023
5. Reunión de tutores
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Pedro Jesús Labrador Gómez (Vicepresidente y Tutor de Nefrología).

Blas Durán Meléndez (Tutora de Cirugía General y Ap).

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria).

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA)

Jaime Duarte Torres (R2 Medicina Interna)

Miguel Ángel Silva Cerpa (R2 Cardiología)

Amanda Paula Arenas Polo (R2 Neumología)

Alejandro Suarez Santiago (R2 Medicina del Trabajo)

Alejandro Fernández Ramos (R2 Medicina Intensiva)

Alberto Masa Caballero (R3 Digestivo)

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

M^a Leticia Mendoza Borrella

AUSENTES:

Pedro Ernesto Perales Piqueres (Tutor de Urgencias).

José Ignacio Hermoso Martínez (tutor Anestesiología)

Nazaret Pacheco Gómez (Tutora de Medicina Intensiva) Justificada

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior y se procede a su firma por el Presidente de la Comisión.

2. Constitución nueva Comisión de Docencia.

El Jefe de estudios, indica los resultados de las elecciones celebradas el 22 de noviembre de 2022, siendo los vocales de tutores: Rafael Romero Peguero, Blas Durán Meléndez, José Ignacio Hermoso Martínez, José Javier Gómez Barrado, Pedro Jesús Labrador Gómez y Nazaret Pacheco Gómez, y los vocales de residentes: Jaime Duarte Torres, Alejandro Suarez Santiago, Miguel Ángel Silva Cerpa, Alberto Masa Caballero, Alejandro Fernandez Ramos y Amanda Paula Polo Arenas. Se les da la bienvenida y se constituye la Comisión de Docencia.

El Jefe de Estudios indica a los nuevos miembros que en la pagina del Área de Salud de Cáceres encontraran la normativa de la Comisión de Docencia en la que se especifican las funciones de los vocales.

3. Cursos y Sesiones Generales

El Jefe de estudios indica que hay un problema con las Sesiones Generales tal y como están planteadas en la actualidad ya que la asistencia de los residentes a las mismas es muy reducida. Se preguntan las causas para proponer mejoras, ya que el objetivo primordial de las sesiones es formativo, y debería tener mayor afluencia de asistentes.

Durante un tiempo, debido a la pandemia, las sesiones generales dejaron de ser presenciales y pasaron a realizarse por TEAMS, actualmente se pretende que vuelvan a ser presenciales, habilitando espacios en el HSPA y HUC, conectadas ambas por Teams y así que también se puedan conectar desde centros de Salud y demás personas interesadas.

Se pretende que las sesiones sean transversales y e intentar acreditar las Sesiones Generales, ya que esto sería muy beneficioso para la docencia, para lo que hay que tener un calendario preestablecido con los títulos de las sesiones a dar por los Servicios. Se ha solicitado dicha información y la respuesta ha sido prácticamente nula.

José Javier Barrado, comenta que entiende el desinterés de los residentes, ya que los contenidos de las sesiones suelen ser específicos del servicio que imparte la sesión y desmotiva la asistencia de los residentes, ya que se pierden la actividad de su servicio mientras asisten a la sesión.

Blas, comenta que las sesiones tienen temas muy específicos de los servicios y el interés del resto es escaso y considera que la obligatoriedad es perjudicial para los residentes quirúrgicos. Propone realizar sesiones conjuntas de varias especialidades, 1 vez al mes, ya que cree que, al reducir la periodicidad, aumentaría la asistencia.

El jefe de estudios pregunta si el contenido de las sesiones les parece útil.

Alberto, indica que depende del tema, ya que hay algunos que son muy específicos y no despiertan interés.

Barrado: todos los días en los servicios hay exposición de casos clínicos y se pierden docencia de su propio servicio si van a la sesión. Habría que espaciar más las sesiones y seleccionar los temas.

Jefe de Estudios: Es interesante espaciar las sesiones y hacerlas interdisciplinarias, aunque coordinar las especialidades sea una tarea difícil.

Pedro, comenta que se podían hacer revisiones de casos clínicos reales y que el servicio a que le toque exponer se coordine con el resto de los servicios implicados, así como espaciar las sesiones en el tiempo.

Barrado: obligatoriedad de todos los servicios de dar la sesión, bien en solitario o con otros servicios.

Jefe de Estudios: hay poca implicación de las Unidades docentes en que los residentes acudan a las sesiones de otras especialidades. Las sesiones Generales son una actividad necesaria para el centro, parece razonable pensar en el contenido y estructura de las sesiones, 1 al mes es poco, por lo menos deberían ser quincenales.

Miguel A. Silva, comenta que si las sesiones pudieran ser junto con un adjunto especialista en la materia que se expone.

Se indica, que esa era la forma original de las sesiones, los adjuntos junto con los residentes.

Tras todas las opiniones, se llega al acuerdo de modificar la forma de las Sesiones generales para intentar ser interesantes y que tengan la mayor asistencia posible, por lo que se

realizaran quincenalmente y serán interdisciplinares organizadas por el servicio que le corresponda. Se dará un plazo para hacerlo y que los servicios se pongan de acuerdo, teniendo que comunicar el tema de la sesión previamente.

Respecto de los cursos del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, Blas trae una propuesta de mejora para la Escuela de Ciencias de la Salud para que se otorguen las becas de los cursos que organiza el CCMI ya que cree el sistema de adjudicación no es el idóneo y perjudica a todos los residentes de Extremadura. Se debería buscar un nuevo procedimiento de las becas que asegurará al menos una plaza a cada MIR (de las especialidades implicadas) en los cursos “básicos” para su formación como especialista, ya que en el existente actualmente tienen preferencia los Adjuntos a los residentes, aunque ya hayan realizado el curso ofertado, lo que significa que no hay un control de las becas.

Blas propone que esas becas estén destinadas a los residentes

El jefe de estudios, indica que como la propuesta implica a todos los residentes de Extremadura, enviará a los responsables de la ECCSS (Encarna y Pilar) la propuesta, para ver cómo se puede hacer.

4. Objetivos docentes 2023

Entre los objetivos docentes de este año se pretenden desarrollar indicadores de calidad de las Unidades Docentes, para hacer crítica constructiva de las Unidades.

Se pretende hacer jornadas abiertas presenciales o virtuales para los nuevos MIR, en vista a la elección de plazas, con soporte de la Gerencia y de la Dirección Asistencial.

Tal y como Rafael propuso en su día, se puede enviar una representación de tutores y residentes a la Universidad para darnos a conocer como hospital universitario y nuestras unidades docentes. La UEX al final de 6º de medicina hacen jornadas de puertas abiertas para que vayan las academias MIR, se podría ir en esos días.

Otro punto importante, es fomentar la investigación, teniendo una estructura docente, crear un grupo de trabajo entre la Comisión de Investigación y la Comisión de Docencia, para crear una estructura que dé cobertura a la investigación.

Nuria indica que actualmente, Patricia, secretaria del Comité Ético de Investigación, ayuda a los residentes y adjuntos que lo necesitan ya que es estadista.

El jefe de estudios indica que lo que pretende es crear una estructura sólida, con dotación de material y de personal, para no depender de una sola persona que pueda ayudar puntualmente.

Alejandro, indica que, en su especialidad, medicina del trabajo, tienen que realizar una serie de proyectos de investigación, pero que tienen el soporte del Instituto Calos III, que les orienta y ayuda.

José Javier, cree que todos los residentes deberían tener un número mínimo de publicaciones.

5. Reunión de tutores

Se enviará un correo con la fecha de la reunión anual de tutores para tratar temas docentes.

6. Ruegos y Preguntas

- Miguel A. Silva, indica que en el acuerdo tomado en la última comisión sobre las guardias de festivos, cree que no se están repartiendo bien las guardias de festivos y que los residentes intrahospitalarios hacen más porcentaje de guardias de festivo en urgencias que los residentes de familia.

Nuria, no está de acuerdo, en la última comisión se llegó al acuerdo de que todos los residentes pudiesen hacer 2 guardias de festivo, una en urgencias y otra en su especialidad, y eso es para todos los residentes.

Juan Carlos, indica que no ha dado tiempo a ver los frutos del acuerdo tomado, ya que realmente las guardias de febrero son las primeras que se han puesto tras él, y se ha notado un pequeño cambio. Hay que dar más tiempo.

Alberto, indica que él no quiere realizar 2 guardias de festivo al mes, y que quiere cambiar ese acuerdo. El jefe de estudios, le indica que en la Comisión se mira por el interés de todos los residentes y no del suyo propio, que esa petición debería estar abalada por los residentes, ya que no se pueden cambiar los acuerdos tomados en la comisión cada vez que se cambian los miembros de esta, ya que los acuerdos a los que se llegan son el resultado de trabajo e intensos debates.

Alberto insiste en su desacuerdo y dice que va a realizar una encuesta entre los

residentes para que solo se pueda hacer 1 guardia de festivo.

- Alberto solicita que haya mas días de docencia en el Hospital Universitario, ya que solo el martes lo ve insuficiente. El jefe de estudios le indica que los miércoles de 8 a 10 horas va a estar él en el despacho de docencia del HUC, para lo que necesiten.
- Blas, propone a Nuria que los residentes de MFyC vuelvan a rotar por Cirugía General, ya que han observado algunas deficiencias en la docencia de esta área. Nuria indica que podrían realizarla en el mes de rotación voluntaria ya que, al no ser una rotación obligatoria, no tienen muchas opciones.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:45 horas.